

## Barrio Parque Golf Club Argentino

El 20 de octubre de 1978, mediante el Decreto N° 1306, el Intendente Municipal de facto, Coronel Luis Antonio Ortelli, autorizó el cerramiento de la zona denominada Country Golf Club Argentino, ubicado sobre la Ruta Nacional N° 8, actual Avenida Presidente Arturo Umberto Illía, kilómetro 41,500.

El Golf Club Argentino fue fundado el 13 de junio de 1905 por Ernesto Tornquist y Emilio Mitre, *“primera institución genuinamente argentina. Esto es porque, si bien en su origen tuvo algunas similitudes con los demás clubes de golf de la época (hasta tenía en su cancha de Palermo una parada de tren; en aquel tiempo llamada Golf, hoy Lisandro de La Torre), fue, sin embargo, el primero que en su dirección no contó con influencia británica. La historia puede dividirse en dos partes. Hasta 1949 en la cancha de Palermo y desde entonces, en Del Viso... El fin de la década del 40 los encontró sin tierras, sin cancha. Y allí surgieron los nuevos fundadores, con Manuel J. Campos Carlés a la cabeza. Fueron visionarios que pusieron su mirada en dos puntos: el nuevo terreno de Del Viso y la convicción de que había que salvar al club”*<sup>1</sup>.



*“El nuevo terreno de Del Viso”* donde surge el Golf Club Argentino, era una fracción de las tierras adquiridas en 1864 por Mateo José Piñero, que a su fallecimiento, en 1884 fueron heredadas por su hijo Mateo Piñero. Al crearse el partido de General Sarmiento, el 18 de octubre de 1889, de acuerdo al plano trazado por el Agrimensor Carlos de Chapeaurouge, la tierras de referencias pertenecían a Luis María Gonnet; posteriormente, al realizarse el loteo de las quintas en Arroyo Pinazo en 1911, la fracción era propiedad de José Perú; y en 1932, en el plano editado por el Escribano Luis A. Panigo, la propietaria era la Sucesión de José Perú. En esos años estas tierras estaban dedicadas al pastoreo y engorde de ganado.

La tierras de la Sucesión de José Perú se fueron subdividiendo y dando origen a distintos barrios, así el 28 de noviembre de 1943 surgió el Barrio

---

<sup>1</sup> <https://www.aag.org.ar/los-110-anos-del-golf-club-argentino-2/>

Parque Udaondo, actual Barrio “Monte Criollo”; el 21 de octubre de 1945, se realizó la venta de un “saldo de quintas” del Barrio Parque Yei Porá; y el 28 de octubre de 1945, el Nuevo Barrio Parque Perú, actual Barrio Parque Perú.

Al comenzar la década del cincuenta, Máximo Randrup, editó un plano del Partido de General Sarmiento y parte del de Pilar, en el cual podemos observar que entre el Barrio Parque Yei Porá y el Barrio Parque Perú, había dos fracciones: una de ellas subdividida en 1948, según expediente 48-164-48 de aprobación de plano por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, en 12 manzanas de forma irregular, denominadas con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, J, K, L y M, con un pequeño espacio verde de forma circular, comprendida entre la Ruta Nacional N° 8, hoy Av. Presidente Arturo U. Illía y las actuales calles Dr. Argerich, Chacabuco y Martiniano Leguizamón.

La otra fracción comprendida entre la Ruta Nacional N° 8, hoy Av. Presidente Arturo U. Illía, Martiniano Leguizamón, Chacabuco y Lartigau Lespada, con una superficie de 84 hectáreas, 14 áreas y 15 centiáreas, figura como propiedad de Alberto Levy e Hijo Sociedad Comercial y Colect.



### **Plano de ubicación del Argentino Golf Club**

**Fracción señalizada en bermellón subdividida en 12 manzanas en 1948**

**Fracción señalizada en verde propiedad de Alberto Levy e Hijo**

En el plano oficial de la Circunscripción III del Partido de General Sarmiento, actualizado en junio de 1952, la fracción propiedad de Alberto Levy e Hijo Sociedad Comercial y Colect., se encuentra subdividida en una fracción designada como XII y 18 manzanas de forma irregular designadas con los N° 1 al 18.



**Remarcado en verde: terreno propiedad de Alberto Levy e Hijo subdividido en una fracción (XII) y 18 manzanas de forma irregular**

El 20 de octubre de 1978, mediante el Decreto N° 1306, el Intendente Ortelli, autorizó el cerramiento de ambas fracciones en una unidad identificado como “Country Golf Club”, subdividido en 46 manzanas de forma irregular y una fracción, donde está asentada la cancha de golf, en jurisdicción de la localidad de Del Viso.

El Profesor Eduardo I. Munzón, en referencia a las entidades de la localidad de Del Viso afirmaba: “*En cuanto a entidades deportivas, sociales y culturales, la más destacada es el Golf Club Argentino, que tiene su sede en la ruta N° 8 Km. 42*”<sup>2</sup>

El 20 de octubre de 1994, la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires sancionó la Ley N° 11551 por la que se crearon sobre el territorio perteneciente al entonces partido de General Sarmiento, los municipios de San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas, incorporándose al partido de Pilar la localidad de Del Viso. Al fijarse la Ruta Nacional N° 8 como límite entre el Partido de José C. Paz con los de Pilar y Malvinas Argentinas, los Barrios “Monte Criollo”, Parque “Peró” y “Argentino Golf Club” de la localidad de Del Viso y los Barrios Parque “Yei Porá”, “Alvear III”, “Alvear IV”, “Rincón de Tortuguitas” y “Sol y Verde” de la localidad de Tortuguitas, quedarán en jurisdicción del nuevo Municipio de José C. Paz.

---

<sup>2</sup> Eduardo I. Munzón “*Historia de los Pueblos del Partido Bonaerense de General Sarmiento*”, Tomo II, Pág. 445

Por medio de la Ordenanza N° 488/03 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz el 17 de diciembre de 2003, promulgada mediante el decreto N° 0022/04 por el Ejecutivo Municipal, se reconocen en José C. Paz 72 barrios, designando con el N° 3 al Barrio “Parque Golf Club”, delimitado por la Avenida Presidente Arturo Umberto Illía (Ruta N° 8), Lartigau Lespada, Chacabuco y Argerich.



### **Ingreso al Barrio Parque Golf Club Argentino por Ruta Nacional N° 8**

En cuanto a la ubicación e infraestructura del Club obtenemos la siguiente información<sup>3</sup>: *“Este tradicional country de Zona Norte, está ubicado en el Km 41,500 de la Ruta Provincial –Nacional– 8. Está formado por 186 hectáreas divididas en 428 lotes que poseen una superficie promedio de 1.500m<sup>2</sup>. Además, cuenta con una excelente infraestructura social y deportiva para realizar diferentes actividades familiares. Su añeja arboleda lo convierte en uno de los countries más elegidos por quien prioriza el verde, la tranquilidad y los lotes amplios. La cancha de golf es de 18 hoyos, par 72 (37 de ida y 35 de vuelta) y tiene un recorrido total de 6707 yardas totales. Además, hay una cancha de práctica de 9 hoyos, casilla de palos, caddies, driving, putting green, pro shop, bar y restaurant. El área deportiva cuenta con: 8 canchas de tenis, 4 canchas de paddle, pileta, 6 canchas de futbol 11, 1 cancha de futbol 5 iluminada, espacio para hacer equitación. Restaurant de menores donde se desarrollan diferentes actividades. Además de esto, cuenta con una plaza de niños y colonia de vacaciones y fines de semana para todas las edades. En cuanto a su infraestructura de servicios encontramos corriente eléctrica, gas natural, teléfono e internet. Posee seguridad las 24 horas y control de acceso”.*

<sup>3</sup> <https://countries.argenprop.com/Golf-Club-Argentino>



Enrique (Quique) Guerra escribía, bajo el subtítulo “curiosidades históricas de nuestro pueblo”: *“El primer trabajo de muchísimos delvisenses fue de caddy, En el Club Argentino de Golf (hoy en el territorio de José C. Paz) la changa del piberío llevar los palos”*<sup>4</sup>.



**Cancha de golf e infraestructura social <sup>5</sup>**

---

<sup>4</sup> Enrique (Quique) Guerra *“Del Viso 100 años su historia... su gente”*, pág. 118.

<sup>5</sup> <https://countries.argenprop.com/Golf-Club-Argentino>